



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 15-18 de noviembre de 2021

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 4 de octubre de 2021

WFP/EB.2/2021/7-C/1

Original: inglés

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021

1. Durante las consultas oficiosas previas al segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva, el PMA se comprometió a informar periódicamente a la Junta sobre las revisiones, y los correspondientes aumentos de presupuesto, de los planes estratégicos para los países (PEP) y los PEP provisionales aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas por la Junta Ejecutiva, incluidas las revisiones y los aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)¹.
2. De conformidad con las decisiones de la Junta, entre las facultades delegadas en el Director Ejecutivo por lo que se refiere a la aprobación de las revisiones figuran las siguientes²:
 - a) revisión de cualquier operación de emergencia limitada o revisión de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que esté relacionada con una situación de emergencia, mediante aprobación conjunta del Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para todos los casos en los que el aumento presupuestario correspondiente supere los 50 millones de dólares EE.UU.;

¹ Véase el documento titulado "Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada" (WFP/EB.2/2017/4-A/1/Rev.1, aprobado por la Junta en la decisión 2017/EB.2/2), párrs. 105 a 112.

² Véase el documento titulado "Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva" (WFP/EB.2/2017/11, decisión 2017/EB.2/2, párr. vi) y el anexo II del documento citado en la nota a pie de página anterior.

Coordinadores del documento:

Sr. R. Turner
Jefe de Gabinete
Oficina del Director Ejecutivo
Tel.: 066513-4262

Sr. D. Bulman
Director Adjunto
Dependencia de Apoyo a la Gestión de las Operaciones
Tel.: 066513-2649

- b) revisión al alza de uno o más efectos estratégicos individuales de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que tenga entre sus esferas prioritarias el fomento de la resiliencia o la eliminación de las causas profundas, siempre que el importe total del aumento presupuestario correspondiente no supere el 25 % del último valor del plan aprobado por la Junta o, a falta de este valor para los PEP provisionales de transición, el valor inicial aprobado por el Director Ejecutivo, o sea, 150 millones de dólares;
 - c) revisión de los componentes no relacionados con una emergencia incluidos en un PEP provisional de transición posterior a una operación de emergencia limitada;
 - d) revisión de un PEP, un PEP provisional o un efecto estratégico financiado en su totalidad por el país anfitrión;
 - e) adición a un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición de un efecto estratégico financiado en su totalidad por un país anfitrión que no haya solicitado a la Junta la aprobación de dicho efecto estratégico, y
 - f) revisiones relacionadas con actividades de prestación de servicios.
3. El presente informe abarca las revisiones y los aumentos presupuestarios relativos a los PEP, los PEP provisionales y los PEP provisionales de transición aprobados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, que se resumen a continuación y en el anexo.
 4. Durante el período objeto de examen se aprobaron 30 revisiones y aumentos de presupuesto. Siete fueron aprobados por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO; cinco, por el Director Ejecutivo; siete, por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas por el Director Ejecutivo, y 11, por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas por el Director Ejecutivo. El costo total de estas revisiones para el PMA fue de 3.180 millones de dólares.

Revisiones y aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO

5. **La revisión 2 del PEP para Nigeria (2019-2022)** responde al deterioro de la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición causado por la constante intensificación del conflicto en el noreste de Nigeria y las repercusiones de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19). Los resultados del *Cadre harmonisé* de octubre de 2020 indicaban que 3,4 millones de personas en el noreste de Nigeria se encontrarían en situación de inseguridad alimentaria y nutricional durante el período posterior a la cosecha, de octubre a diciembre de 2020, lo que representa un aumento del 27 % en comparación con el mismo período de 2019. Se preveía un incremento de esa cifra hasta los 4,7 millones de personas durante la temporada de escasez de alimentos entre junio y agosto de 2021. Para responder a esta situación, la presente revisión tiene la finalidad de ampliar la escala de la asistencia de emergencia mediante distribuciones de alimentos y transferencias de base monetaria (TBM) para poblaciones muy vulnerables de lugares prioritarios del noroeste y el sur del país; ampliar el alcance del apoyo nutricional para niños y mujeres embarazadas y lactantes; incrementar las actividades de fortalecimiento de las capacidades y apoyo en materia de políticas, e introducir un componente de prestación de servicios a petición con el fin de reforzar la intervención humanitaria. En conjunto, la revisión permite prestar asistencia a otras 1.047.910 personas, con lo cual el número total revisado de beneficiarios se eleva a 2.243.187, por un costo total de 665 millones de dólares.

6. **La revisión 6 del PEP para Uganda (2018-2025)** tiene por objeto prorrogar la operación en curso hasta el final de 2025 e introducir ajustes en su diseño para alinear el ciclo del PEP con el ciclo del Tercer Plan Nacional de Desarrollo y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS). El PMA emprendió hace poco un análisis de la eficiencia y una reestructuración para adaptar su presencia sobre el terreno y mejorar la ejecución de los programas en beneficio de quienes reciben la asistencia. Los resultados, incorporados en esta revisión, allanaron el camino para la ampliación de las operaciones relacionadas con las TBM, los programas de fortalecimiento de las capacidades y los programas que tienen en cuenta la nutrición, y para una serie de mejoras específicas en la estructura orgánica de la oficina en el país que permitirán aumentar la eficiencia y optimizar los resultados. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 432.758, con lo que su número total asciende a 3.120.449, por un costo de 539 millones de dólares.
7. **La revisión 6 del PEP para Burkina Faso (2019-2023)** tiene por objeto abordar una situación humanitaria que se deteriora y se ve agravada por la intensificación de los ataques que grupos armados no estatales llevan a cabo en la zona fronteriza entre Malí, el Níger y Burkina Faso. Los conflictos, el cambio climático y las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19 son los principales factores que impulsan la creciente inseguridad alimentaria de Burkina Faso, donde unos 3,3 millones de personas están clasificadas como afectadas por la inseguridad alimentaria. La presente revisión tiene el objetivo de aumentar considerablemente el número de beneficiarios de la intervención ante crisis mediante un conjunto integrado de productos de asistencia que comprenderá la distribución de alimentos y alimentos nutritivos especializados y la realización de TBM. Se aumentarán las capacidades gubernamentales en materia de programas de redes de protección social, preparación para emergencia y respuesta en caso de desastres mediante iniciativas adaptadas de asistencia técnica. Además, se procurará fomentar la resiliencia mediante la creación de activos y el apoyo a los medios de subsistencia, y poniendo a disposición de los hogares vulnerables y los pequeños agricultores tecnologías agrícolas innovadoras, mientras que los asociados humanitarios se beneficiarán de la ampliación de escala de los servicios de logística y telecomunicaciones de emergencia del PMA. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 1.252.421, con lo cual su número total asciende a 4.702.801, por un costo de 291,6 millones de dólares.
8. **La revisión 7 del PEP para Mozambique (2017-2022)** tiene el objetivo de ayudar a las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria afectadas por el recrudecimiento del conflicto armado en Cabo Delgado, una sequía prolongada y pérdidas agrícolas importantes a causa de inundaciones y ciclones sin precedentes y de la pandemia de COVID-19. La presente revisión también tiene por objeto prorrogar la operación durante seis meses, hasta junio de 2022, para que el próximo PEP pueda alinearse con el MCNUDS para 2022-2026. Se preveía que el número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria aguda en todo el país iba a aumentar de 2,7 millones, entre octubre y diciembre de 2020, a más de 2,9 millones, en abril o mayo de 2021. En vista del importante aumento de las necesidades, la presente revisión tiene por objeto ampliar la asistencia para las personas desplazadas internamente afectadas por el conflicto en la zona septentrional de Mozambique gracias a: una combinación de TBM y distribuciones de alimentos; la intensificación de las iniciativas de adaptación al cambio climático mediante planes de seguros, servicios climáticos y mecanismos de financiación basados en previsiones; la realización de TBM en beneficio de los hogares afectados por la COVID-19 en el medio urbano; la mejora de los resultados de educación proporcionando raciones enriquecidas para llevar a casa en las escuelas, y la reducción de las pérdidas poscosecha. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 1.487.018, con lo cual su número total asciende a 6.363.912, por un costo de 281,2 millones de dólares.

9. **La revisión 6 del PEP para Haití (2019-2023)** permite que el PMA responda a un deterioro de las condiciones de la seguridad alimentaria y la nutrición, que se han visto agravadas por diversos factores, incluida la COVID-19. Esta situación se produce tras la prolongada agitación socioeconómica y política que sacude el país desde septiembre de 2019 y una serie de cosechas por debajo de la media. Debido al retraso de las elecciones parlamentarias y al aumento de las tensiones en torno al proyecto de referéndum constitucional, las perspectivas son preocupantes. Se preveía que entre marzo y junio de 2021 4,4 millones de personas iban a necesitar asistencia alimentaria, mientras que 1,2 millones se verían aquejadas de hambre grave. Con esta revisión se aumenta la asistencia prestada a las poblaciones afectadas por un nivel elevado de inseguridad alimentaria para salvar vidas mediante distribuciones de alimentos y, cuando sea posible, TBM. En 2021 el PMA también reforzará sus actividades de creación de activos y de apoyo a los medios de subsistencia y seguirá proporcionando servicios aéreos con fines de ayuda humanitaria. Tratará de poner en marcha estas actividades conjugando la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz en colaboración con asociados para reducir el número de personas que se enfrentan al hambre grave. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 827.000, con lo cual su número total asciende a 2.883.000, por un costo de 188,5 millones de dólares.
10. **La revisión 7 del PEP para Zimbabwe (2017-2021)** prevé incrementar el nivel de necesidades operacionales debido a una situación preocupante en materia de seguridad alimentaria, que se ha visto agravada por la tercera mala campaña agrícola consecutiva, la crisis económica actual y los efectos de la pandemia de COVID-19. Se estima que 3,38 millones de personas, que representan el 35 % de la población rural, se hallan en situación de inseguridad alimentaria. La producción de cereales en 2020 se estimó en 1,2 millones de toneladas, un volumen que es un 28 % inferior a los niveles de producción normales. Con esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en el medio urbano mediante el suministro de TBM y se prorroga la duración de la asistencia para la temporada de escasez de alimentos para seguir la evolución de la temporada agrícola a consecuencia del cambio climático. En las zonas rurales, el PMA incrementará las distribuciones de alimentos teniendo en cuenta que la situación macroeconómica se caracteriza por la inestabilidad de los precios, una inflación elevada en los precios de los alimentos y problemas de liquidez. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 345.000, con lo que su número total asciende a 4.927.656, por un costo de 182,6 millones de dólares.
11. **La revisión 4 del PEP provisional para la República Árabe Siria (2019-2021)** se debe a que la situación humanitaria ha empeorado en todo el país y con ello ha aumentado la vulnerabilidad. En 2020 la inseguridad alimentaria aumentó hasta niveles sin precedentes en todas las gobernaciones del país. Se estima que 12,4 millones de personas (el 60 % de la población) sufren inseguridad alimentaria, lo que representa un aumento del 57 % respecto de 2019. La inseguridad alimentaria, intensificada por el conflicto y los desplazamientos masivos de población, se ha agrado todavía más por los efectos de la crisis financiera del Líbano y la pandemia de COVID-19, lo cual ha llevado a una erosión constante de los medios de subsistencia. Además, en 2019 la prevalencia a nivel nacional de la malnutrición crónica se situaba en el 12,6 % (encuesta SMART³), y en algunas gobernaciones alcanzaba el 22 %. Mediante esta revisión se aumenta el apoyo a los refugiados que viven en campamentos y a los hogares en situación de inseguridad alimentaria grave mediante distribuciones de alimentos, mientras que los niños de 6 a 23 meses recibirán apoyo gracias al suministro de alimentos nutritivos especializados. Con ella se aumenta el número de beneficiarios en 3.384.250, con lo cual su número total asciende a 11.270.750, por un costo de 109,6 millones de dólares.

³ SMART, por sus siglas en inglés se refiere a la iniciativa estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición.

Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas

12. **La revisión 3 del PEP para el Sudán (2019-2023)** permite efectuar ajustes programáticos en el PEP para ayudar a crear un sistema nacional de protección social en el marco del programa gubernamental de apoyo a las familias. El PMA intensificaría gradualmente su apoyo al programa hasta llegar a asistir 600.000 hogares, a mediados de 2021, mediante TBM. El PMA también presta asistencia técnica a este programa, lo que abarca: la creación de un sistema digitalizado fiable para la entrega del efectivo y el establecimiento de los procedimientos conexos; el establecimiento de un mecanismo de presentación de quejas y retroalimentación para garantizar la rendición de cuentas ante los receptores y mejorar la ejecución del programa, y la capacitación en el empleo y el fomento de las capacidades del personal gubernamental que interviene en el proyecto. Además, la presente revisión incorpora iniciativas relacionadas con la cadena de suministro a fin de fortalecer los sistemas alimentarios locales mediante: la renovación de silos para mejorar la cadena de valor del sorgo; la rehabilitación de tres secciones del sistema ferroviario del país; el arrendamiento a largo plazo de dos locomotoras a fin de reducir considerablemente los costos del transporte de alimentos, y la mejora del sistema sudanés de control de la calidad de los alimentos para los productos agrícolas. El costo total de la revisión es de 352,3 millones de dólares.
13. **La revisión 2 del PEP para Etiopía (2020-2025)** tiene el objetivo de ayudar al Gobierno a atender las necesidades inmediatas de las personas que se enfrentan a una inseguridad alimentaria creciente. Se prevé que en 2021 aumentará en Etiopía el número de personas necesitadas de asistencia alimentaria a causa de diversos factores como las sequías (La Niña), las inundaciones, las plagas de langosta del desierto y la crisis en curso en Tigré, que ha causado desplazamientos masivos. El Gobierno no podrá cubrir sus necesidades netas de trigo a través de sus canales de compra y se ha solicitado al PMA que facilite la adquisición de trigo y entregue los envíos en diversos destinos. Se prevé que el trigo se utilice en distribuciones en las zonas donde el Gobierno ejecuta su intervención de socorro en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria y de un programa de redes de seguridad basado en actividades productivas. Mediante esta revisión se aumenta el presupuesto del PEP a fin de adquirir 600.000 toneladas de trigo, que se gestionarán con el Gobierno sobre la base de la recuperación total de los costos. El costo total de la revisión es de 270,0 millones de dólares.
14. **La revisión 6 del PEP para la República Unida de Tanzania (2017-2022)** prorroga las operaciones durante 12 meses para seguir proporcionando asistencia para salvar vidas a las poblaciones vulnerables y para que el próximo PEP coincida con el nuevo MCNUDS, cuyo inicio está previsto para el 1 de julio de 2022. El número de refugiados debería reducirse gradualmente en todo el país gracias a un proceso de repatriación voluntaria, lo cual se traduciría en una revisión a la baja del número de beneficiarios del PEP. La revisión tiene el objetivo de apoyar a los refugiados mediante distribuciones de alimentos, ya que el acceso a los mercados es limitado, mientras que los hogares del medio urbano afectados por dificultades económicas debidas a la COVID-19 recibirán TBM. Se mantendrán las distribuciones de alimentos nutritivos especializados y de micronutrientes en polvo en el marco del programa de nutrición para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada, la prevención del retraso del crecimiento y la lucha contra las carencias de micronutrientes. Mediante esta revisión se reduce el número de beneficiarios en 299.030, con lo cual su número total asciende a 508.828, por un costo de 64,0 millones de dólares.

15. **La revisión 3 del PEP para Nepal (2019-2023)** permite al PMA responder al incremento de las necesidades debido al deterioro de la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición que ha causado la pandemia de COVID-19. La labor de análisis y cartografía de la vulnerabilidad mediante dispositivos móviles que se llevó a cabo en septiembre de 2020 confirmó las consecuencias importantes que la pandemia había tenido en la vida y los medios de subsistencia de las personas. El 11 % de los hogares encuestados informaron de pérdidas de empleos, mientras que el 31 % había sufrido reducciones en los ingresos, una situación que prevalecía principalmente entre los jornaleros y los trabajadores migrantes. Según se informó, el consumo de alimentos de una quinta parte de los hogares encuestados era insuficiente y el 43 % de los niños de 6 a 23 meses seguía teniendo una dieta poco variada. El PMA, basándose en estas constataciones, aumentó su asistencia en forma de alimentos y de TBM para ayudar a los hogares afectados por la pandemia e incrementó el apoyo técnico en materia de preparación para emergencias y coordinación del módulo de acción agrupada de logística. La presente revisión también abarca un incremento del apoyo al programa gubernamental de salud y nutrición maternoinfantiles, al programa nacional de comidas escolares y a las iniciativas locales de enriquecimiento de los alimentos. Esta revisión permite aumentar el número de beneficiarios en 280.793, con lo que su número total asciende a 1.633.327, por un costo de 15,0 millones de dólares.
16. **La revisión 4 del PEP provisional para Cuba (2020-2021)** responde a un aumento de la pobreza y la inseguridad alimentaria causado por fenómenos climáticos y por la COVID-19. Mediante la presente revisión el PMA reforzará el apoyo a los grupos vulnerables desde el punto de vista nutricional con la distribución de leche y Super Cereal en comedores comunitarios a los beneficiarios afectados por la pandemia. En vista de la mayor gravedad de la temporada de huracanes, se repondrán las existencias de los depósitos preventivos de alimentos para asegurar que se pueda responder en el momento oportuno, mientras que se fortalecerán las capacidades de las entidades gubernamentales en materia de gestión de desastres y riesgos climáticos. El PMA también tiene el objetivo de reforzar los sistemas alimentarios locales para que aumente el suministro de alimentos variados de calidad destinados al programa de redes de protección social. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 1.323, con lo cual su número total asciende a 999.707, por un costo de 3,7 millones de dólares.

Revisiones aprobadas por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas

17. **La revisión 2 del PEP para el Iraq (2020-2024)** aborda las importantes consecuencias de la COVID-19, que ha incrementado la vulnerabilidad y la pobreza de millones de personas en todo el país. Si bien las medidas preventivas como los confinamientos y las restricciones a la movilidad eran esenciales, llevaron a grandes pérdidas por lo que se refiere a los medios de subsistencia, lo cual erosionó a su vez la capacidad de los hogares de atender sus necesidades básicas. La importante caída de los precios mundiales del petróleo también afectó a los ingresos del Gobierno y su capacidad de sostener los programas de redes de protección social. Actualmente, 2,3 millones de iraquíes necesitan asistencia alimentaria y apoyo a los medios de subsistencia, y las personas que viven en campamentos son las que se ven más gravemente afectadas. La presente revisión tiene el objetivo de: incrementar el apoyo en forma de raciones familiares de alimentos para las personas desplazadas internamente y los refugiados; realizar TBM en beneficio de los iraquíes vulnerables afectados por las restricciones relacionadas con la pandemia; proporcionar apoyo a los medios de subsistencia en las zonas urbanas, y reanudar el programa de alimentación escolar, que se suspendió tras el cierre de las escuelas. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 611.804, con lo que su número total asciende a 1.700.574, por un costo de 49,3 millones de dólares.

18. **La revisión 1 del PEP para Nicaragua (2019-2023)** permite incrementar el apoyo a las poblaciones vulnerables afectadas por fenómenos climáticos extremos, como huracanes y sequías, cuyas repercusiones se han visto agravadas por la pandemia de COVID-19. La rápida sucesión y la intensidad de los huracanes Eta e Iota causaron grandes daños en la infraestructura y los activos productivos y en el sector agrícola de 26 municipalidades, una situación que amenazaba la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones afectadas así como su capacidad para recuperarse en los meses siguientes. La pandemia ha tenido repercusiones socioeconómicas importantes en términos de reducción del comercio, paralización del turismo y contracción de sectores económicos clave, como el comercio y las exportaciones. Con esta revisión se procura: ampliar las distribuciones de alimentos y fortalecer el apoyo a los medios de subsistencia en beneficio de las poblaciones afectadas por los huracanes; extender la cobertura de la alimentación escolar en el Corredor Seco, y distribuir productos nutritivos especializados entre los niños vulnerables de 6 a 59 meses y las mujeres embarazadas y lactantes. Para mitigar los efectos de las perturbaciones naturales, el PMA reforzará la coordinación de la logística humanitaria y proporcionará asistencia técnica al sistema nacional de prevención, mitigación y respuesta ante desastres. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 202.000, con lo que su número total asciende a 624.000, por un costo de 31,3 millones de dólares.
19. **La revisión 6 del PEP para el Estado de Palestina (2018-2022)** tiene el objetivo de atender las necesidades de emergencia derivadas de una inestabilidad prolongada, los disturbios civiles, las restricciones al comercio y la aparición de la COVID-19, una situación que ha causado pérdidas de medios de subsistencia y el consiguiente aumento de la inseguridad alimentaria. En el último Plan de Respuesta Humanitaria se estima que 2 millones de palestinos están en situación de inseguridad alimentaria y requieren apoyo en 2021 para mantener sus medios de subsistencia en la agricultura, la ganadería y la pesca. La presente revisión abarca la realización de TBM, distribuciones de alimentos e iniciativas de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento en beneficio de los hogares en situación de inseguridad alimentaria grave y afectados por la pandemia. El PMA y sus asociados, en el marco de las iniciativas de fomento de la resiliencia, se centrarán en los hogares encabezados por mujeres y trabajarán para fomentar las competencias y las capacidades de las mujeres con necesidades especiales mediante la capacitación en cuestiones relacionadas con la agricultura y la elaboración de alimentos. Para mejorar la calidad de los programas centrados en las TBM, los asociados también se beneficiarán del establecimiento de una plataforma dedicada específicamente a la distribución de efectivo. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 9.170, con lo que su número total asciende a 435.170, por un costo de 27,6 millones de dólares.
20. **La revisión 5 del PEP para Honduras (2018-2022)** tiene por objeto proporcionar asistencia de emergencia a las poblaciones vulnerables que han sufrido un deterioro de su seguridad alimentaria tras los huracanes Eta e Iota. Hasta 2,9 millones de personas se han visto afectadas por estos fenómenos climáticos extremos en Honduras. Esta situación empeoró a causa de las nefastas consecuencias de la recesión provocada por la COVID-19 y del incremento de las probabilidades de que se malograra la cosecha de enero de 2021, con lo cual el número de personas afectadas por inseguridad alimentaria grave podría aumentar hasta los 2,3 millones. Para responder a esta situación la presente revisión prevé aumentar el nivel de asistencia a las poblaciones afectadas por las perturbaciones mediante una combinación de TBM y de cupones para productos y cupones de un valor determinado. También se intensificarán las actividades de fomento de las capacidades para reforzar la capacidad de preparación y respuesta ante emergencias de las entidades gubernamentales pertinentes, mientras que se prevé que el PMA preste servicios a petición para que los asociados gubernamentales y humanitarios puedan atender las necesidades esenciales de productos alimenticios y artículos no alimentarios. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 383.000, con lo que su número total asciende a 2.638.493, por un costo de 24,8 millones de dólares.

21. **La revisión 3 del PEP provisional para Cuba (2020-2021)** tenía por objeto permitir que se mantuvieran las actividades realizadas en Cuba durante un período de cuatro meses (de marzo a junio de 2021) a la espera de que iniciara la ejecución del PEP, en julio de 2021 en lugar de marzo de ese año, como se había planeado originalmente. La revisión no preveía ningún cambio en la estrategia del PEP provisional ni en las modalidades de transferencia. El costo total de la revisión ha sido de 2,9 millones de dólares.
22. **La revisión 2 del plan estratégico plurinacional provisional para el Caribe (2020-2021)** tiene por objeto mitigar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en las poblaciones vulnerables afectadas por la inseguridad alimentaria y fortalecer los mecanismos de preparación y respuesta de los Gobiernos nacionales para permitirle resistir mejor las perturbaciones climáticas en toda la región del Caribe. Con la presente revisión el PMA sigue reforzando las iniciativas de los Gobiernos nacionales para combatir las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19 haciendo hincapié en las asociaciones y en la movilización de sus propios recursos con el fin de propiciar cambios sistémicos a largo plazo. La revisión sigue abarcando la prestación de asistencia técnica al Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA) y la intensificación del establecimiento preventivo de lotes de alimentos antes de que empiece la temporada de huracanes. El costo total de la revisión es de 2,0 millones de dólares.
23. **La revisión 3 del PEP para Túnez (2018-2021)** reduce la duración del PEP en 12 meses para lograr que el próximo PEP coincida lo más posible con el ciclo del MCNUDS, y al mismo tiempo también incrementa el apoyo al sistema nacional de protección social, que se enfrenta a una demanda creciente debido a la pandemia de COVID-19. La revisión, basándose en los resultados de la labor de análisis y cartografía de la vulnerabilidad mediante dispositivos móviles que se llevó a cabo en julio de 2020, tiene por objeto aumentar el apoyo a las redes de seguridad gracias al establecimiento de un proyecto piloto de cupones para productos destinados a personas vulnerables afectadas por la pandemia. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 7.500, con lo cual su número total asciende a 10.185, por un costo de 64.594 dólares.

Revisiones aprobadas por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas

24. **La revisión 6 del PEP para Myanmar (2018-2022)** procura impedir un mayor deterioro de la situación de la seguridad alimentaria causada por la llegada de la pandemia de COVID-19 y por las preocupantes condiciones de seguridad resultantes del golpe de Estado del 1 de febrero de 2021. Se ha observado una subida de los precios de los alimentos y el combustible, a medida que la inestabilidad política reinante empieza a afectar a las cadenas de suministro y los mercados. El aumento de los precios de los alimentos y el combustible se ve exacerbado por la parálisis casi total del sector bancario, las reducciones en las remesas y la escasez generalizada de efectivo. Para responder a esta situación la presente revisión tiene la finalidad de fortalecer considerablemente las iniciativas del Gobierno y los asociados mediante el establecimiento de una plataforma común para los servicios de TBM a petición a fin de ayudar a los hogares a atender sus necesidades básicas. El costo total de la revisión es de 9,9 millones de dólares.
25. **La revisión 2 del PEP para Nicaragua (2019-2023)** responde a la complejidad del entorno en el que se realiza el PEP, que está caracterizado por una serie de fenómenos climáticos extremos, la pandemia de COVID-19, la mayor frecuencia de la pobreza y el aumento de la inseguridad alimentaria. Los huracanes Eta e Iota tocaron tierra en Nicaragua en noviembre de 2020 y causaron daños catastróficos en la infraestructura y los activos productivos, así como la pérdida de vidas humanas. Al mismo tiempo, el Corredor Seco de la región del Pacífico sigue viéndose afectado por la sequía y la irregularidad de las precipitaciones, una situación que perjudica a las poblaciones rurales cuyo acceso a los alimentos depende de la producción agrícola. Además, debido a las consecuencias

socioeconómicas de la pandemia de COVID-19, se ha reducido el acceso de las personas a las remesas, que son una fuente importante de ingresos para los hogares pobres. Por todo ello, la revisión está encaminada a: prestar apoyo a las poblaciones afectadas por los huracanes mediante la distribución de insumos agrícolas como semillas, tubérculos y animales de granja, de modo que los beneficiarios puedan prepararse para la próxima cosecha; proporcionar huertos, ecofogones y sistemas de captación y filtrado de aguas a los nuevos hogares del medio periurbano de bajos ingresos en el Corredor Seco para permitirles consumir alimentos seguro y reducir el uso de leña, y prever obras de rehabilitación en las escuelas seleccionadas. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 3.000, con lo que su número total asciende a 627.000, por un costo total de 9,8 millones de dólares.

26. **La revisión 2 del PEP para Malawi (2019-2023)** aborda los efectos devastadores de la pandemia de COVID-19 y las perturbaciones naturales mediante el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y los asociados para responder a la pandemia. A medida que las organizaciones humanitarias amplían la escala de las actividades en apoyo de la respuesta del Gobierno, es vital que se incrementen los servicios de logística y los relacionados con la cadena de suministro para subsanar las deficiencias con el fin de asegurar que la asistencia llegue a las comunidades afectadas. La revisión permitirá proporcionar instalaciones de almacenamiento para alimentos y productos no alimentarios, incluido material para procurar refugio y equipo de protección personal para el personal sanitario del Gobierno, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. Se proporcionarán servicios de transporte de pasajeros para la comunidad humanitaria a fin de facilitar el acceso a las zonas que han quedado aisladas por las inundaciones, incluidos lugares donde el nivel de las aguas debería de mantenerse elevado. Para responder a una solicitud del Gobierno, se mejorará la capacidad nacional de análisis instalando laboratorios en contenedores de transporte en los principales puestos fronterizos, al tiempo que se proporcionarán unidades móviles de almacenamiento para fines de cribado de salud, aislamiento y tratamiento en los distritos con riesgo elevado. El costo total de la revisión es de 8,7 millones de dólares.
27. **La revisión 2 del PEP para Armenia (2019-2024)** responde al aumento de las necesidades derivado del conflicto de Nagorno Karabaj y de la pandemia de COVID-19. Antes del conflicto se calculaba que hasta 700.000 armenios vivían por debajo del umbral de la pobreza, y la pandemia no ha hecho más que agravar esta situación. En asociación con el Gobierno, el PMA coordinará las evaluaciones de la vulnerabilidad para confirmar la situación en que se encuentran las personas llegadas espontáneamente y la población que las acoge por lo que se refiere a la seguridad alimentaria. En la revisión también se prevé ayudar a estos grupos de población mediante TBM para impedir que su situación de seguridad alimentaria siga deteriorándose. El PMA también seguirá prestando servicios a petición y apoyo técnico en el contexto de la respuesta a la COVID-19. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 74.000, con lo que su número total asciende a 222.500, por un costo de 8,4 millones de dólares.
28. **La revisión 4 del PEP para Camboya (2019-2023)** tiene el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 y las perturbaciones naturales que han perturbado los medios de subsistencia y han conducido a una reducción importante o a la interrupción de la actividad económica. En octubre de 2020, las inundaciones generalizadas afectaron a unos 175.000 hogares, lo que agravó las consecuencias económicas de la COVID-19, en particular para los hogares pobres con un nivel de resiliencia limitado. Al mismo tiempo, la frecuencia con que se producen tormentas tropicales, inundaciones y otros fenómenos adversos relacionados con la meteorología, como las sequías, junto a los trastornos derivados de la pandemia, han puesto de relieve la importancia de la preparación para emergencias y la mitigación de los efectos de los desastres. Mediante esta revisión se presta asistencia a un mayor número de personas afectadas por la pandemia y las

inundaciones a través de TBM y se respalda la preparación de planes e infraestructuras a nivel subnacional para contribuir a la recuperación después de las inundaciones y a la reducción del riesgo de desastres en las comunidades afectadas. También se aumentarán las capacidades nacionales gracias a la adopción de medidas de reducción del riesgo de desastres, que abarcarán la ampliación de las actividades de investigación, las evaluaciones, la vigilancia de los riesgos y la integración de los sistemas de información. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 123.625, con lo que su número total asciende a 671.447, por un costo de 7,9 millones de dólares.

29. **La revisión 2 del PEP para Lesotho (2019-2024)** responde al deterioro de la situación de la seguridad alimentaria que se ha visto agravada por el declive económico general, la sequía, la producción de cereales inferior a la media, los elevados precios de los alimentos y las consecuencias de la COVID-19. La presente revisión tiene los objetivos de: seguir prestando asistencia de emergencia a través de una combinación de TBM y cupones para productos destinados a las poblaciones afectadas por la sequía y la pandemia; ampliar la escala de la asistencia técnica al Ministerio de Silvicultura, Pastos y Conservación del Suelo en el diseño y la ejecución de programas de obras públicas que tengan en cuenta la nutrición y estén dirigidos por las propias comunidades; introducir un nuevo acuerdo de prestación de servicios para la adquisición de artículos no alimentarios por cuenta de asociados humanitarios, y apoyar las buenas prácticas de nutrición a nivel de los hogares gracias a actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento. El costo total de esta revisión es de 7,0 millones de dólares.
30. **La revisión 5 del PEP para Kirguistán (2018-2022)** tiene la finalidad de mejorar la seguridad alimentaria de las poblaciones vulnerables afectadas por la pandemia de COVID-19, el alza de los precios de los alimentos y los peligros naturales. El Gobierno de Kirguistán estima que 1 millón de personas han perdido su empleo y han pasado a formar parte del conjunto de "nuevos pobres" a causa del desempleo que ha provocado la pandemia o la pérdida de otras fuentes de ingresos. Kirguistán, al ser un país sin litoral, se ha visto gravemente afectado por los cierres de fronteras y los precios excesivos de los alimentos de importación. A principios de 2021, el aumento de los precios de los alimentos dificultó el acceso a los mismos, puesto que los precios de los principales productos alimenticios básicos, como el trigo y la harina, registraron aumentos de entre el 25 % y el 30 % con respecto a los precios anteriores a la pandemia. Además, el país está muy expuesto a desastres naturales de diversos tipos, como terremotos, aludes, inundaciones estacionales y deslizamientos de lodo, que causan importantes pérdidas humanas y financieras. La presente revisión tiene la finalidad de incrementar la asistencia de emergencia mediante una combinación de TBM y distribuciones de alimentos para las poblaciones afectadas por perturbaciones, al tiempo que se amplía la escala de las actividades de creación de activos y apoyo a la capacitación destinadas a las personas que han sufrido un deterioro importante de sus medios de subsistencia. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 198.031, con lo que su número total asciende a 932.936, por un costo de 6,8 millones de dólares.
31. **La revisión 1 del PEP para Madagascar (2019-2024)** responde al deterioro de la situación de seguridad alimentaria resultante de una serie de fenómenos climáticos adversos y de los efectos de la pandemia de COVID-19. La peor sequía de los cuatro últimos decenios ha destruido las cosechas y dificultado el acceso de las personas a los alimentos, y se prevé que la vulnerabilidad seguirá aumentando durante el segundo semestre de 2021. En mayo de 2021 se estimaba que 1,14 millones de personas de la zona meridional de Madagascar se enfrentaban a inseguridad alimentaria aguda, y que de estas 14.000 se encontraban en situación de inseguridad alimentaria crítica. El acceso del personal humanitario a las zonas afectadas sigue viéndose dificultado por el mal estado de las redes viarias y las restricciones relacionadas con la COVID-19, que han reducido considerablemente la frecuencia de los vuelos comerciales y los transportes de mercancías, lo cual ha demorado

la llegada de la asistencia humanitaria. Para reforzar la respuesta de emergencia, la presente revisión introduce un componente relativo al Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) para garantizar el despliegue rápido del personal humanitario en las regiones más afectadas del sur del país, así como la entrega oportuna de mercancías para salvar vidas en las zonas remotas. El costo del proyecto es de 6,4 millones de dólares.

32. **La revisión 2 del plan estratégico plurinacional provisional de transición para América Latina (2020-2021)** refuerza las iniciativas de alimentación escolar y las actividades de prestación de servicios para mitigar las consecuencias de la inseguridad alimentaria en zonas vulnerables de toda la República Bolivariana de Venezuela. Gracias a esta revisión se incrementa el apoyo a los alumnos de las escuelas seleccionadas del estado de Falcón y se amplía la respuesta humanitaria prestando servicios de coordinación en materia de logística y seguridad alimentaria a los asociados interesados. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 42.000, con lo que su número total asciende a 258.666, por un costo de 6,1 millones de dólares.
33. **La revisión 2 del PEP provisional para Guinea (2019-2022)** aborda las limitaciones en materia de logística surgidas después del brote de la enfermedad por el virus del Ébola que se produjo el 14 de febrero de 2021 en Gouécké, una comunidad rural situada en la región sudoriental de N'Zérékoré. Se trata de la primera reaparición del virus en el país desde la epidemia que tuvo lugar entre 2013 y 2016, en la que perdieron la vida más de 11.300 personas en África Occidental y que fue la epidemia de ébola que ha causado el mayor número de fallecimientos jamás registrado. Al 15 de marzo de 2021, se habían registrado 14 casos confirmados de ébola. Esta enfermedad está resurgiendo mientras Guinea se enfrenta con los efectos directos e indirectos de la pandemia de COVID-19: a principios de marzo de 2021 había más de 16.000 casos confirmados y 91 fallecimientos en hospitales, y el número de casos aumentaba a medida que la segunda ola afectaba al país. Las consecuencias negativas de esta situación en la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de subsistencia afectan a los más vulnerables, teniendo en cuenta que más de la mitad de la población vive por debajo del umbral de pobreza. La presente revisión fortalece la respuesta humanitaria gracias a la operación del UNHAS destinada a transportar de manera segura y fiable a los equipos de respuesta inmediata hasta el epicentro del brote de ébola. El PMA también proporcionará servicios relacionados con la cadena de suministro, como el establecimiento de instalaciones de almacenamiento y la adquisición de artículos no alimentarios y materiales esenciales. El costo de la revisión es de 4,9 millones de dólares.
34. **La revisión 5 del PEP para Kenya (2018-2023)** refuerza hasta el final del PEP la prestación de servicios a petición y de los servicios de suministro del PMA en beneficio del Gobierno y los asociados, lo que constituye un ejemplo del enfoque de "servicios auxiliares comunes" que se requiere en el marco de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En Kenya, donde están presentes más de 60 entidades de las Naciones Unidas, además de muchas organizaciones internacionales y no gubernamentales, la revisión ofrece a los asociados un conjunto de servicios entre los que figuran servicios de transporte y adquisiciones, tasas de expedición y transporte preferenciales, capacidades de almacenamiento en Mombasa y Nairobi y conocimientos en materia de cadenas de suministro y evaluaciones de mercado en 11 ubicaciones con el fin de racionalizar las operaciones y mejorar la eficiencia en función de los costos. En la revisión también se determina un ajuste al alza del número de beneficiarios de los seguros de cosechas a fin de tener en cuenta las cifras de planificación para 2021-2022. Este ajuste no tendrá consecuencias en el presupuesto de la cartera de actividades en el país. Mediante esta revisión se aumenta el número de beneficiarios en 68.000, con lo cual su número total asciende a 3.292.000, por un costo de 1,0 millones de dólares.

ANEXO

PLANES ESTRATÉGICOS PARA LOS PAÍSES, PLANES ESTRATÉGICOS PROVISIONALES PARA LOS PAÍSES Y PLANES ESTRATÉGICOS PROVISIONALES DE TRANSICIÓN PARA LOS PAÍSES APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2021					
País	Intervención	Esfera(s) prioritaria(s) de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Revisiones y aumentos de presupuestos aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO					
Nigeria	Plan estratégico para el país (2019-2022)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	771 021 546	664 629 321	1 435 650 867
Uganda	Plan estratégico para el país (2018-2025)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	1 265 814 889	538 851 796	1 804 666 685
Burkina Faso	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	437 110 159	291 599 313	728 709 472
Mozambique	Plan estratégico para el país (2017-2022)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	805 876 566	281 191 035	1 087 067 601
Haití	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	271 426 928	188 450 962	459 877 890
Zimbabwe	Plan estratégico para el país (2017-2021)	Intervención ante crisis	646 700 952	182 596 775	829 297 727
República Árabe Siria	Plan estratégico provisional para el país (2019-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	2 969 830 945	109 641 639	3 079 472 585
Revisiones y aumentos de presupuesto aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas					
Sudán	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	2 345 082 421	352 300 344	2 697 382 765
Etiopía	Plan estratégico para el país (2020-2025)	Intervención ante crisis	3 021 775 253	270 022 465	3 291 797 717

República Unida de Tanzania	Plan estratégico para el país (2017-2022)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	356 755 759	64 031 975	420 787 733
Nepal	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Eliminación de las causas profundas, intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	126 640 823	15 011 402	141 652 225
Cuba	Plan estratégico provisional para el país (2020-2021)	Intervención ante crisis, eliminación de las causas profundas y fomento de la resiliencia	11 733 493	3 732 119	15 465 613
Revisiones aprobadas por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas					
Iraq	Plan estratégico para el país (2020-2024)	Fomento de la resiliencia e intervención ante crisis	472 549 177	49 311 162	521 860 339
Nicaragua	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	68 370 439	31 257 156	99 627 595
Estado de Palestina	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	290 891 931	27 633 408	318 525 339
Honduras	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis	191 214 928	24 845 448	216 060 377
Cuba	Plan estratégico provisional para el país (2020-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	8 834 788	2 898 706	11 733 493
Caribe	Plan estratégico plurinacional provisional (2020-2021)	Intervención ante crisis	26 026 728	2 047 172	28 073 900
Túnez	Plan estratégico para el país (2018-2021)	Eliminación de las causas profundas	4 843 272	64 594	4 907 865
Revisiones aprobadas por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas					
Myanmar	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis	427 604 172	9 939 795	437 543 967
Nicaragua	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	99 627 595	9 753 927	109 381 522

Malawi	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	621 084 843	8 657 481	629 742 324
Armenia	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Intervención ante crisis	32 134 824	8 383 899	40 518 723
Camboya	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	72 460 500	7 887 450	80 347 950
Lesotho	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	111 302 203	7 027 731	118 329 934
Kirguistán	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	61 865 386	6 769 318	68 634 703
Madagascar	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Intervención ante crisis	297 424 041	6 356 981	303 781 022
América Latina	Plan estratégico plurinacional provisional de transición (2020-2021)	Intervención ante crisis	40 933 296	6 082 191	47 015 486
Guinea	Plan estratégico provisional para el país (2019-2022)	Intervención ante crisis	56 487 435	4 878 338	61 365 773
Kenya	Plan estratégico para el país (2018-2023)	Intervención ante crisis	1 093 320 922	1 041 395	1 094 362 317
Costo total de las revisiones para el PMA: 3.180 millones de dólares					

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
TBM	transferencia de base monetaria